

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1421

Impreso el día 10 de julio de 2017
Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Presupuestos** necesarios para que la empresa Aerolíneas Argentinas y las empresas *Low cost* puedan tener vuelos comerciales que unan el aeropuerto de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inclusión. **Kroneberger**. (410-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger, por el que se solicita al Poder Ejecutivo incluya los presupuestos necesarios para lograr la operatividad suficiente del aeropuerto de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incluya los presupuestos necesarios para lograr la operatividad suficiente del aeropuerto de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, para que la empresa Aerolíneas Argentinas, y/o eventualmente las empresas *Low cost* puedan tener algunos vuelos comerciales que unan dicha ciudad con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

*Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. –
Alejandro A. Ramos. – Adrián E. Grana.*

*– Analuz A. Carol. – Edgardo F. Depetri. –
Francisco A. Furlan. – Mauricio R. Gómez
Bull. – Claudia M. Rucci. – Eduardo J.
Seminara.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger, por el que se solicita al Poder Ejecutivo incluya los presupuestos necesarios para lograr la operatividad suficiente del aeropuerto de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la iniciativa propuesta, con modificaciones.

Juan F. Moyano.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Plan Patagonia, incluya los presupuestos necesarios para lograr la operatividad suficiente del aeropuerto de la ciudad de General Pico, para que la empresa Aerolíneas Argentinas, y/o eventualmente las empresas *low cost* puedan tener algunos vuelos comerciales que unan General Pico con la ciudad de Buenos Aires.

Daniel R. Kroneberger.